



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acumulativa y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 17 DE JULIO DE 2024, CON LA CUAL SE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR LAURA VALENTINA SÁNCHEZ CIPAZUCA QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADA JUDICIAL DE INVERSIONES TRÍPTICAS S.A.S CONTRA EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO 1997-05841. RAD. 11001220300020240167701 STC11697-2024, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A: MELLANDA S.A.S - DEMANDANTE ACUMULADO, TRILLANSA S.A - CESIONARIO DE HOLDING, ACTIVOS PRODUCTIVOS S.A.S, ASÍ COMO TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO DENTRO DEL PROCESO NO. 11001310302519970584101.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

